

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .252.J.2026

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 2...días del mes de abril..... de 2026... siendo las 08:01hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Maestro de Enseñanza Práctica

Horas Cátedra: C

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Suplente

Año:

División:

Id Plaza (sige): 21743 - Id Puesto: 877735

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes 19:00 a 22:15

Acto: ACTO PUBLICO 20

Inicio: 2026-4-1 13:00:00

Cierre: 2026-4-1 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
43435999	Acevedo	Fernando Exequiel		0 49	
48191188	Grosso	NOVAK		0 Sin CV	
27686682	FERNANDO	RIVEROS		0 78	SI - ALTA
25811369	atanacio	rodolfo javier		0 Sin CV	
29132781	Sanchez Cruz	Daniel Alfredo		0 Sin CV	
44134838	Gomez	Mela		0 36	



Cristhian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET "Ing. F.C. REISS"
 Río Grande - D.F.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 253/J.2026

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 2...días del mes de abril..... de 2026... siendo las 08:02hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Maestro de Enseñanza Práctica

Horas Cátedra: C

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Interino

Año:

División:

Id Plaza (sige): En tramite - Id Puesto: En tramite

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes 19:00 a 22:15

Acto: ACTO PUBLICO 20

Inicio: 2026-4-1 13:00:00

Cierre: 2026-4-1 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
28291627	Acevedo	Ramón Roberto		0 71	SI - ALTA
43435999	Acevedo	Fernando Exequiel		0 44	
34447011	Amengual	Matias Gonzalo		0 33	
40441261	SANCHEZ	SEBASTIAN		0 58	
31588891	Sambran	Miguel angel		0 50	
38088569	MUNOZ PACHECO	Isaias Esteban		0 36	
44134838	Gomez	Mela		0 24	
27898754	Bazan	Diego Alberto		0 46	



Cristhian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET "Ing. F.C. REISS"
 Río Grande, M.D.F.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 254/J. 2026

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 2...días del mes de abril..... de 2026... siendo las 08:03hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Lenguaje Artístico: Teatro

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año: 3

División: 1

Id Plaza (sige): 11678 - Id Puesto: 877156

Numero Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Lunes 16:40 a 18:50

Acto: ACTO PUBLICO 20

Inicio: 2026-4-1 13:00:00

Cierre: 2026-4-1 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

ANULADO por reingreso docente a suplir.-

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
30637789	Serrano	Natalia	2 - Docente	11.75	
40181390	ARRIOLA FIGUEROA	Edgar Leonel	2 - Docente	11.2766	
36752207	Molina	Maximiliano	3 - Habilitante	6	
42995144	Arnaldi	Gonzalo		0	
40000570	guimil	matias		0	
26966240	Garcia Serventi	Agutín Adolfo		0	
35885569	Adorno	Guadalupe		0	
31472969	Pérez	Malvina Soledad		0	
44568671	Rivero	Nazarena Belén		0	
37798961	Cisnero	Alejandro		0	



Cristhian M. Ramirez
Prosecretario
CPET "Ing. F.C. REISS"
Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 255.I.2026

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 2...días del mes de abril..... de 2026... siendo las 08:04hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Matemática

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Interino

Año: 6

División: 8

Id Plaza (sige): - Id Puesto: 957030

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Maestro Mayor de Obra

Horarios: Lunes 20:30 a 21:50 Martes 21:10 a 22:30

Acto: ACTO PUBLICO 20

Inicio: 2026-4-1 13:00:00

Cierre: 2026-4-1 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
30662511	Amarilla	Verónica	1 - Titular (S)	23.893	SI
23912883	CARLOS	EMILIO LEONARDO	1 - Titular (D)	22.673	SI - ALTA
37173958	Almaraz	Rocío	2 - Docente	20.25	SI
28311963	Santa Cruz	Valeria Vanesa lo	2 - Docente	19.8152	NO
28872497	Salinas	Vanessa Elizabeth	2 - Docente	18.5224	SI
32606798	Méndez	José Miguel	2 - Docente	17.3656	SI
34900989	Borda	Ana Laura	2 - Docente	17.1252	SI
36752325	Acosta	Emilia	2 - Docente	16.069	NO
32708671	Ocampo	Sandra	2 - Docente	15.994	SI
35088577	donnet	gabriela ines	2 - Docente	15.9056	SI
38120910	Fabbro	Jonatan David	2 - Docente	14.3716	NO
36667291	Olea	Mercedes De Los Angeles	2 - Docente	14.3364	NO
33889182	Cancino	GERMÁN ANTONIO	2 - Docente	13.2968	NO
37117399	Arguello	Yolanda	2 - Docente	13.1852	SI
38367012	Romero	Pablo	2 - Docente	12	SI
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	11.8808	SI
38973182	Quiquinte	Yesica Paola	2 - Docente	10.25	SI
34868891	Tolaba	Antolina	2 - Docente	9.5	SI
28698344	Quiroga	Rubén	2 - Docente	9	SI
42929007	CARO	FLORENCIA CANDELA	2 - Docente	9	SI
41833924	Coronel	Vanessa Agostina	2 - Docente	9	
34606581	Abalos	Noelia		0	
31062987	Romero	Mercedes		0	
23994804	BEITENBUCHER	GUILLERMO		0	
42650311	Bravo	Iara Ayelen		0	
40740254	Silva Naveas	Emanuel Luciano		0	
37600103	Lamas	Exequiel Emanuel		0	



Cristhian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET "Ing. F.C. REISS"
 Río Grande - T.D.F.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 256/I/2026

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 2... días del mes de abril..... de 2026... siendo las 08:05hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Educación Tecnológica

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año: 3

División: 2

Id Plaza (sige): 11748 - Id Puesto: 877169

Numero Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Lunes 14:30 a 16:40

Acto: ACTO PUBLICO 20

Inicio: 2026-4-1 13:00:00

Cierre: 2026-4-1 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
26870264	Suarez	Jose Antonio		0	
33684778	Beber	Martin		0	
24771378	Arnaldi	Antonio Omar		0	
32708671	Ocampo	Sandra		0	
38076604	Leyes	Ignacio Fabian		0	
23994804	BEITENBUCHER	GUILLERMO		0	
44086660	Deganis	Enzo		0	
4324929	Gonzalez	Felix Matias Mighens		0	
35519875	Rodriguez	Cinthy Noemi		0	
42348681	Ibañez	Micaela		0	
40740254	Silva Naveas	Emanuel Luciano		0	
45273115	Vargas	Alé Ezequiel		0	



Cristhian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET "Ing. F.C. REISS"
 Río Grande - TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 257.I.2026

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 2...días del mes de abril..... de 2026... siendo las 08:06hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Herrería Industrial

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año: 4

División: 1

Id Plaza (sige): 12798 - Id Puesto: 877444

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Viernes 13:00 a 15:50hs

Acto: ACTO PUBLICO 20

Inicio: 2026-4-1 13:00:00

Cierre: 2026-4-1 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

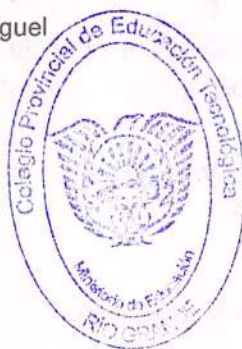
3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
21519143	MORENO	DIEGO LUIS	3 - Habilitante	13.89	NO
39728624	Lizarraga	Francisco Miguel		0	



Christian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET "Ing. JC REISS"
 Rio Grande - TDF